

17989

Exp. 93253

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.

Quito, 15 de Octubre del 2015

93523

Señor:
Juan Francisco De la Cruz Peñaherrera
Presente.-

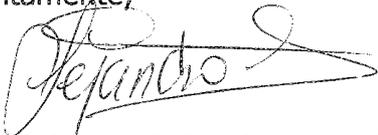
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado y le doy a conocer a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.**, celebrada el día 15 de Octubre del 2015, decidió por unanimidad **designarle y nombrarle a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años.**

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, de fecha 22 de mayo del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de julio del 2002.

El Gerente General tiene la representación legal de "**DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.**", de acuerdo con los Estatutos, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General designe su reemplazo.

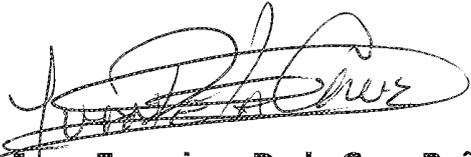
Atentamente,



Sr. Rodrigo Alejandro Peñaherrera Gordon
Gerente General

Agradezco y acepto la designación realizada al cargo de Presidente de esta Compañía.

Quito, 15 de Octubre del 2015.



Sr. Juan Francisco De la Cruz Peñaherrera.
C.C. 1715599682
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 78448



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54337
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17989
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

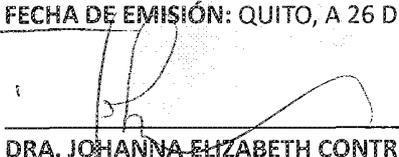
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA CRUZ PEÑAHERRERA JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1715599682
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2352 DEL: 16/07/2002 NOT: 6 DEL: 22/05/2002 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL